



PLANES ANUALES DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS SECTORIALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DEL AÑO 2007 AL 2011.

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE FUNCIONES SECTORIALES Y RECURSOS, DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO AL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

En cumplimiento de la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 025-2007-PCM/SD, que aprueba la Directiva N° 006-2007-PCM/SD, las Comisiones Sectorial y Regional de Transferencia, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el Gobierno Regional de Callao respectivamente, han elaborado la presente Acta de Entrega y Recepción, a través de la cual se efectiviza la transferencia de funciones sectoriales y recursos vinculados a éstas, según documentación e información contenidas en las respectivas Actas Sustentatorias, suscritas por los Presidentes de las Comisiones Sectorial y Regional de Transferencia, antes mencionadas, cuyo resumen es el siguiente:

FUNCIONES Y RECURSOS	APLICABLE/ NO APLICABLE	DOCUMENTACION SUSTENTATORIA
I. FUNCIONES: Artículo. 48° incisos a), b), c), d), e), f), h), i), j); k), l), m), p), q).	APLICABLES	Resolución de Secretaría de Descentralización N° 021-2008-PCM/SD.
II. RECURSOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS	APLICABLE	Acta Sustentatoria N° 01-2007-MTPE-GR del Callao
III. RECURSOS HUMANOS	APLICABLE	Acta Sustentatoria N° 02-2007- MTPE-GR del Callao
IV. BIENES MUEBLES E INMUEBLES	APLICABLE	Acta Sustentatoria N° 03-A-2007- MTPE-GR del Callao Acta Sustentatoria N° 03-B-2007- MTPE-GR del Callao
V. ACERVO DOCUMENTARIO	APLICABLE	Acta Sustentatoria N° 04-2007- MTPE-GR del Callao
VI. INFORMATICA	APLICABLE	Acta Sustentatoria N° 05-2007- MTPE-GR del Callao
VII. COBRANZA COACTIVA Y MULTAS	APLICABLE	Acta Sustentatoria N° 06-2007- MTPE-GR del Callao
VIII. GESTION ECONOMICA Y CONTABLE	APLICABLE	Acta Sustentatoria N° 07-2007- MTPE-GR del Callao

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta, los representantes del Pliego del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y del Gobierno Regional del Callao, en la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de junio de 2011.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
D. PÉREZ ROSALES
PRESIDENTE

Elisabed Zevallos Laguna
Viceministra de Trabajo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

